



SESA
SECRETARÍA DE
SALUD

P E D I D O



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

PROVEEDOR **MARCOS FLORES PLUMA**

No. DE PEDIDO

23/09/195-A

DOMICILIO **BLVD. VALSEQUILLO No. 705 PRADOS AGUA AZUL**

FECHA

20/09/2023

R.F.C. **FOPM6301176T3** C.P. **72430**

PROGRAMA

CD. Y EDO. **PUEBLA, PUE.** TEL./FAX **2227053498**

FOLIO SOL. ADQ. R.M.

CONDICIONES DE
ENTREGA

20 DÍAS HÁBILES

CONDICIONES DE PAGO: **45 DÍAS**

TRANSPORTE

FACTURAR A:

DATOS DE ENTREGA

CLIENTE	SALUD DE TLAXCALA	UNIDAD	ALMACEN DE DIVERSOS (DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS)
R.F.C.	STL961105HT8	DOMICILIO	CAMINO REAL #5 SANTA URSULA ZIMANTEPEC, YAUHQUEMECAN, TLAXCALA
DIRECCIÓN	CALLE: MOLINITO DE MOYA No. 01 LOCALIDAD SAN ESTEBAN TIZATLÁN, TLAXCALA C.P. 90100	USO DEL CFI	*USO CFI: (G03) GASTOS EN GENERAL. *FORMA DE PAGO: (99) POR DEFINIR *MÉTODO DE PAGO: (PPD) PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

CLAVE DEL ARTÍCULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
382010001	3821	PANTALLA Sansui Smart TV LED S50V1UA 50", 4K Ultra HD, Negro	PIEZAS	2	\$ 7,039.78	\$ 14,079.56	\$ 2,252.73	\$ 16,332.29
382010002	3821	REFRIGERADOR Winia Refrigerador WRT-9000MMX, 9 Pies Cúbicos, Plata	PIEZAS	3	\$ 8,610.91	\$ 25,832.73	\$ 4,133.24	\$ 29,965.97
		(CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.)						

LAS FACTURAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR: EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, Y DOS JEFES DE OFICINA , ASÍ COMO COLOCAR LA LEYENDA "RECIBÍ DE CONFORMIDAD EL BIEN Y/O EL SERVICIO".

TOTAL

\$39,912.29

\$ 6,385.97

\$ 46,298.26

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

C. Ma. ARACELI ZAMORA CASTILLO
APOYO ADMINISTRATIVO

C. MATEO HERNÁNDEZ CARCAÑO
JEFE DE LA OFICINA DE
ADQUISICIONES

C. BLANCA AZUCENA CORTÉZ ZÁRATE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta al contenido de las siguientes CLÁUSULAS, mismas que se plasman de manera enunciativa mas no limitativa.

PRIMERA. Objeto.- "El proveedor" se compromete a entregar los bienes, insumos o productos, y/o servicios referidos al reverso del presente, en la marca, características y/o condiciones, correspondientes a la cotización emitida por el mismo.

SEGUNDA. Precio.- "El proveedor", se compromete a respetar el precio pactado en el presente pedido.

TERCERA.- Forma de pago.- "Salud de Tlaxcala" cubrirá el importe del presente pedido, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla del departamento de recursos materiales de Salud de Tlaxcala. La factura deberá llevar sello de recibo que acredite que la entrega de los insumos o productos, se realizaron de manera satisfactoria, mismas que serán expedidas y firmadas por el responsable o la persona encargada del área; pago que se realizara mediante cheque bancario nominativo o transferencia bancaria, en el número de cuenta que proporcione "El proveedor".

FACTURAR A NOMBRE DE: SALUD DE TLAXCALA.

R. F. C. STL961105HT8

DOMICILIO. CALLE MOLINITO DE MOYA NÚMERO UNO (01), LOCALIDAD SAN ESTEBAN TIZATLÁN, MUNICIPIO DE TLAXCALA TLAX.

CÓDIGO POSTAL: 90100

CUARTA.- Condiciones de pago.- "El proveedor" se compromete a firmar el presente pedido por su lado anverso y reverso, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala; siendo requisito indispensable para el pago correspondiente.

QUINTA.- Condiciones de entrega.- "El proveedor" se compromete a realizar la entrega del pedido en el lugar (es) que "Salud de Tlaxcala" le indique, sin costo adicional alguno. En el supuesto de que se verifique los productos o insumos entregados por "El proveedor", no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas se procederá al rechazo de los mismos, comprometiéndose "El proveedor" a realizar el canje en un lapso no mayor a tres días hábiles.

SEXTA.- Garantía de cumplimiento, calidad y vicios ocultos.- "El proveedor" garantiza el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos sobre las obligaciones a su cargo, por el periodo amparado en este pedido u orden de servicio de los bienes o servicios en el lugar de entrega a través de cheque certificado, cheque cruzado, a favor de Salud de Tlaxcala, la presente garantía deberá entregarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del pedido, conforme los siguientes importes:

TIPO DE COMPRA	IMPORTE MONTO MÁXIMO	IMPORTE A GARANTIZAR (10%)	DOCUMENTO
ADJUDICACIÓN DIRECTA	HASTA \$10,000.00	\$1,000.00	SIN GARANTÍA
	DE \$10,001.00 HASTA \$200,000.00	\$1,001.00 A \$20,000.00	CHEQUE CRUZADO
	DE \$200,001.00 EN ADELANTE	\$20,001.00	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GARANTÍA.

*LOS IMPORTES ANTERIORES DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SÉPTIMA.- Penas convencionales.- "El proveedor" que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se descontará el 0.7 por ciento por cada día de atraso hasta cinco días, posteriormente se le cobrara el 10% antes de I.V.A., en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios".

OCTAVA.- Vigencia.- EL presente pedido tendrá una vigencia del día 20 de septiembre de 2023 al día 18 de octubre de 2023; no obstante "El proveedor" se compromete a dar cumplimiento a todas las obligaciones estipuladas en el presente.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la confirmación por "El proveedor" a través de correo electrónico y/o vía telefónica del mismo.

ACEPTO DE CONFORMIDAD


Marcos Flores Plun
NOMBRE Y FIRMA
20-Sept-23